

BIOGRAFIA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS Y QUERO

Por MANUEL HEREDIA ESPINOSA

P R O L O G O

*L*A capacidad de intelecto en el hombre es tan limitada, que resultaría una risible aventura querer penetrar en los designios de la Provincia, cuando Esta permite que ocurran cosas en el mundo, que su corta visión estima como malas.

Si no surgieran los contrastes... ¿Cómo iban a distinguirse las cosas perfectas de las imperfectas, la castidad de la concupiscencia, el honrado del ladrón... —en una palabra—, lo bueno de lo malo...?

¿Es que no nos damos cuenta de que los metales preciosos, antes de que aparezcan en toda su refulgencia, han de pasar por el crisol purificador de las inmundicias a las que venían adheridos, al ser extraídos del subsuelo...? Al necio, nunca ni nadie, lo toma en serio. Es a los grandes hombres a quienes ataca la maldad de los ruines e insuficientes.

Cargada está de ejemplos la Historia Universal. Basta para ello repasar un poco las biografías de los grandes pensadores, artistas, mártires y santos, guerreros, etc., etc...

¿Es que hemos olvidado al ejemplar religioso agustino, célebre catedrático de Salamanca, inocente preso de Valladolid, príncipe de los poetas líricos españoles y uno de los teólogos más profundos que ha tenido la IGLESIA... FRAY LUIS DE LEON...?

¿Cabe mayor elegancia y señorío que contestar a la persecución de que había sido objeto, con aquella frase a sus alumnos de «...DECIAMOS AYER... y con el ofrecimiento de sus NOMBRES DE CRISTO a sus perseguidores, obra cumbre que escribiera en la cárcel, para solaz del eneno espíritu de aquellos...?

¿Ya no nos acordamos —por poner un ejemplo más— del Confesor y Beato FRAY FRANCISCO DE POSADAS, el dominico cordobés del Convento de «Scala Coeli», víctima de un arrebato del

Padre Prior del Real Convento de San Pablo de Córdoba, al negarle la profesión que después autorizara, así como la entrada en dicho Convento y en la propia Ciudad, por una falta que aquél no cometiera y la amenaza de los Maestros Consagrados de la Oratoria de dicha Casa a que el Beato ofreciera su primer sermón en la referida Iglesia Conventual...?

Prior y predicadores generales besaron más tarde sus manos, con muestras de arrepentimiento y de reconocimiento de la valía y virtudes del mismo.

Otro tanto le ocurrió al también fraile dominico, e hijo igualmente del mismo Convento, EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR, FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS Y QUERO, OBISPO que fue de PANAMA y nacido en la Ciudad de PORCUNA (Jaén), como tendremos ocasión de probar de manera fehaciente.

Habremos de partir de la base de que sólo a los hombres, sean seglares o religiosos, les es imputable el resultado de sus actos buenos o malos, ya que la Providencia los dotó de libre albedrío y a Ella habrán de dar cuenta del uso que hicieron de esa facultad, no debiendo atribuir las miserias humanas a Instituciones o a la propia Religión.

Nos permitimos hacer estas consideraciones en todo su realismo, antes de iniciar la BIOGRAFIA del ilustre dominico porcunense, por si la crudeza de la verdad histórica de que está impregnada pudiera dar lugar a equívocos en personas mal intencionadas o poco formadas en religión, que dejen de tener en cuenta que toda obra humana es imperfecta, precisamente por ser humana y que no quieran comprender que la verdad y la virtud se imponen finalmente, abriéndose paso entre la maldad y la envidia, dejando una estela luminosa que acaba por cegar y producir lágrimas de arrepentimiento en quienes emplea tales armas dañinas, con el resultado final y gozoso de la reconciliación y perdón mutuo.

Hecha esta aclaración que estimábamos necesaria, por nuestra condición de católico práctico, pasamos a facilitar cuantos datos hemos podido recoger sobre este ILUSTRE HIJO DE PORCUNA, FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS Y QUERO, para conocimiento de la «familia jaenera» y, muy especialmente, de sus paisanos obulconenses.

EL AUTOR

Francisco de Aguirre

1809

En la villa de Borlona

en el día de hoy del mes de

abril de mill e setecientos

y cinco años yo Fr. Antonio

de la Orden de N. P. Fr. Francisco

de Guero cura de la villa de Borlona

curado por el Sr. Fr. Fernando Moreno

curador de ella: baptizo y pusimos

nombre a un niño que nació el día

de hoy y le pusimos nombre

Francisco de Aguirre

Legitimado de Fr. Francisco

de Guero sumiller de Fr. Fernando

Moreno de Borlona. Et. de Fr. D. Fernando Moreno

Prior de ella. Prior de ella. Fr. Juan

de Guero cura de Borlona. Este documento

En la villa de Borlona

en el día de hoy del mes de

abril de mill e setecientos

y cinco años yo Fr. Antonio

de la Orden de N. P. Fr. Francisco

de Guero cura de la villa de Borlona

curado por el Sr. Fr. Fernando Moreno

curador de ella: baptizo y pusimos

nombre a un niño que nació el día

de hoy y le pusimos nombre

Francisco de Aguirre

Legitimado de Fr. Francisco

de Guero sumiller de Fr. Fernando

Moreno de Borlona. Et. de Fr. D. Fernando Moreno

Prior de ella. Prior de ella. Fr. Juan

de Guero cura de Borlona. Este documento

se firmó en la villa de Borlona a los

diez e cinco días del mes de abril de mill e

Partida de nacimiento de Fray Francisco de los Ríos y Quero.

CAPITULO UNICO

*A*JENOS estábamos los hijos de Porcuna de la presente generación, de la existencia de un Obispo Dominicó que en ella naciera, aun cuando sus coetáneos —tal vez el Cura Párroco o algún sacerdote Coadjutor de la Parroquia— lo dejara sentado generosamente en el margen del Libro de Bautismos, durante el segundo año de mandato de la Silla Episcopal de Panamá (1772) y en el año de su muerte (1776).

Mas como esas fechas están tan remotas a nuestros días, no es corriente el uso de estos libros por parte de los encargados del Registro Parroquial y éste es el motivo por el que no había sido visto su asiento con anterioridad, o al menos no se le ha dado publicidad.

Teníamos noticias de la existencia de un manuscrito, debido a la pluma del padre JUAN LENDINEZ, fraile franciscano nacido en Torredonjimeno (Jaén) y provincial en América, titulado «AUGUSTA GEMELLA ILUSTRADA», con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos, escrito en el año 1778, propiedad del Cronista Oficial de la Provincia de Jaén, don Luis González López, por la referencia que de él nos hiciera anteriormente el sabio Padre Franciscano FRAY IG-

NACIO RECIO VEGANZONES, con el que tuvimos intercambio de notas para la confección por parte del mismo de sendas biografías de dos franciscanos porcunenses aludidos en dicho manuscrito, llamados FRAY BENITO DE PUENTES, Gran Apóstol del Río Orinoco, en Venezuela, fundador y evangelizador de varios pueblos que se mencionan, así como de FRAY BENITO DE HUERTAS, Provincial Franciscano en CHARCAS y Prior del Convento de Lima (Perú), compañero de San Francisco Solano y muerto en loor de santidad, tras realizar cuantiosos milagros, en la ciudad del Cuzco, el día 23 de Julio de 1620.

De lo que no teníamos noción era de que en ese mismo libro se nos hablaba también y de manera bastante elogiosa, de FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS Y QUERO, coetáneo y amigo del citado Padre Lendínez y de otro hermano carnal de éste, llamado CRISTOBAL, también franciscano y convecino por algún tiempo del futuro Obispo, como ahora veremos.

La primicia de estas noticias nos fue revelada galantemente por el Muy Ilustre Señor Don JUAN MONTIJANO CHICA, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, natural de Torredonjimeno, elocuente orador sagrado y Consejero del «Instituto de Estudios Giennenses» de la Capital del Santo Reino.

Ello vino a través de una agradable misiva de fecha 31-12-1963 en la que nos transcribe el siguiente texto, extraído del Capítulo 70, página 479 del manuscrito de referencia:

«Por estos tiempos y año de 1770, con poca diferencia, tuvo este territorio el honor de que, sobresaliendo entre muchos, las prendas de virtud y literatura de unos de sus hijos, las premiase Nuestro Católico Monarca Carlos III, con el Obispado de Panamá, en América. Fue éste el Reverendísimo Padre FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS, natural de la Villa de PORCUNA, hijo de Don Francisco de los Ríos, de profesión médico. Habíase criado en la Villa de Torredonjimeno, donde junto con el autor de esta obra, aprendió la lengua latina con los primeros rudimentos de la moral cristiana, bajo la dirección de Don Francisco de Paula y Padilla, preceptor y maestro de dicha lengua, digno de eterna memoria.

Para dar digno empleo a sus talentos, tomó el hábito del Gran Padre Santo Domingo en el Convento de San Pablo, de Córdoba, al mismo tiempo que YO estudiaba en el de San Pedro, la Sagrada Teología. Cursó sus estudios, con los mayores aprovechamientos en la regencia de sus Cátedras, hasta el logro de la Presentatura (propuesto para el grado de Maestro de Teología). Fue después Prelado (Prior) de varias Casas de su Religión en la Provincia (Andalucía), difundiendo en los pueblos las luces de sus singulares talentos, que le llevaron a la dignidad de Obispo. Poco vivió en su Prelacia, llamándole Dios por la temprana muerte, al premio de sus virtudes, con sentimiento de los pobres».

De todo lo antedicho hemos podido sacar el armazón de su Biografía, aún cuando después hayamos tenido que completar datos, valiéndonos de cuantos apoyos hemos ido encontrando en los Reverendos Padres Dominicos, en especial del virtuoso y sabio Padre JOSE MARIA YAÑEZ SOTO, del Convento de San Agustín, de Córdoba y en el también Dominico y porcunense Reverendo Padre MANUEL HERRERA TORIBIO, tan buen religioso como amigo.

El hallazgo por nuestra parte de la partida de bautismo del biografiado, ha venido a completar este modesto trabajo, en el que hemos puesto todo nuestro interés y cariño, con tal de poder resaltar la ciencia y virtudes de nuestro ilustre paisano, tan mal tratado por don LUIS MARIA RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA, escritor cordobés de la época, aviesamente asesorado por enemigos personales del paisano dominico y por envidiosos hermanos de religión del mismo, con los que llegó a encararse en una ocasión, como tendremos la oportunidad de leer más adelante.

Sacamos inmediatamente a colación —aun cuando invirtamos los términos de toda Biografía— lo que dice sobre nuestro biografiado el citado Ramírez de las Casas Deza, para poderlo contrastar y comparar con la realidad, expresada en el contenido de las Actas de los Capítulos de la Provincia de Andalucía, de la que nos habla el Muy Reverendo Padre, FRAY PAULINO DE QUIROS, O. P. en su obra titulada «APUNTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE ANDALUCIA».—BIOGRAFIAS».—Editada en el año 1915 en la Tipografía del Rosario de Almagro (Ciudad Real), con cuya documentadísima publicación se desvirtúa y pulve-

riza el insidioso escrito, inserto en las páginas 151 y 152 del manuscrito que se conserva en la Biblioteca Provincial de Córdoba, debido a la pluma del citado escritor cordobés, como ya queda dicho, titulado: «APUNTES PARA LAS MEMORIAS HISTORICAS DE LOS VARONES ILUSTRES DEL REAL CONVENTO DE SAN PABLO, DE LA ORDEN DE PREDICADORES, desde su fundación, hasta el año 1882».

Hechas estas consideraciones, pasemos a la reseña histórica, siguiendo un orden cronológico. Iniciaremos ésta con la inserción textual de lo que dice Ramírez de las Casas Deza en el LEGAJO A. y en sus páginas antedichas:

«Aunque el PADRE MAESTRO, Fray FRANCISCO DE LOS RIOS hizo con honor su carrera literaria y su conducta fue bastante religiosa, no gozó nunca de una reputación singular y favorable en el público..., mas SU SUERTE le elevó a la Dignidad Episcopal y el Rey lo presentó para la Mitra de PANAMA».—«YA CONSAGRADO, vino a Córdoba, donde sufrió a los Censores de su Casa y poder indicado en la Memoria de Nuestro Padre. Pronto se embarcó para su destino, siendo próspero su viaje. Tres CONTEMPORANEOS, MAESTROS ILUSTRES EN EL MUNDO LITERARIO, se quejaban con un poco de emulación sobre la diferencia de méritos entre ellos y SU AFORTUNADO COMPAÑERO y, entrando SU ILUSTRISIMA en la celda donde trataban de este odioso asunto, les dijo: «AL PADRE RIOS LO PARIO SU MADRE PARA OBISPO Y LAS MADRES DE USTEDES, SEGUN SE VE, PARECE QUE NO. CONQUE HABLEN DE OTRA COSA QUE SEA PARA HONOR DE NUESTRA RELIGION».

«El MAESTRO, llegado que hubo a su Diócesis, tuvo un comportamiento verdaderamente pastoral y gobernó con prudencia, celo y liberalidad, pero SOBRECOGIDO CON EL RECELO DE SI LE ACONTECERIA LA ENFERMEDAD QUE REINABA EN AQUEL PAIS MALSANO, se entristeció y pasó unos días bastante triste y melancólico y al fin se trocó en escorbuto, de lo que debió morir. Un Capitán de Fragata que le visitó decía que jamás se olvidaba de su Convento y que repetía: «Que le hubiera estado mejor ser portero de él, que Obispo de Panamá».

Su retrato se encuentra en el General de Teología, pintado por

FRAY JERONIMO DE ESPINOSA, en representación de uno de los Cardenales de la Orden, de la Colecta de Cuadros que decora aquella Pieza. Es el primero del lado izquierdo de la entrada».

Procedemos a dar la réplica inmediata a este caprichoso escrito, lleno de ambages, basándonos en la realidad de los hechos, en el propio escrito y en la ayuda que nos prestara el referido libro de Fray Paulino de Quirós, de la Orden de Predicadores, a que antes hemos aludido, que nos fue facilitado por el Padre Yáñez, como también dijimos. Habremos de aclarar primeramente que los cargos rectores o jerárquicos de la Orden de Predicadores, eran: PRIOR, MAESTRO, PRESENTADO y PREDICADOR GENERAL.

Comienza Ramírez de las Casas Deza de esta guisa: «...AUNQUE EL PADRE MAESTRO...». Esta afirmación de que Fray Francisco de los Ríos fuera MAESTRO en dicha ocasión no es cierta, toda vez que no consta en las Actas de los Capítulos de la Orden, de la Provincia de Andalucía que era a la que pertenecía nuestro biografiado.

Además, cuando Fray Francisco fue PRECONIZADO para la Silla de Panamá era PRIOR DEL CONVENTO DEL PUERTO DE SANTA MARIA, según el documento infalible que aportamos con la inclusión de la fotocopia de su Partida de Bautismo, en cuyo margen leemos una nota adicional que dice textualmente: «ESTE NIÑO, FRANCISCO AGUSTIN, de PRIOR DEL PUERTO DE SANTA MARIA, ORDEN DE SANTO DOMINGO, PASO A SER OBISPO DE PANAMA, EN AMERICA, DONDE SE HALLA EN ESTE AÑO de 1772.— Y para que conste, lo firmo: FRAY JOSE DE SALAS, Prior Calatravo.

Posteriormente confiesa el autor del escrito: «Que hizo con honor su carrera literaria y que su conducta fue bastante religiosa...». Estos extremos los confirma igualmente el Padre Lendínez, su primer biógrafo, al decirnos de él: «...sobresaliendo entre muchos, las prendas de virtud y literatura de unos de sus hijos» y otros elogios dignos del mayor crédito, por haberlo tratado de cerca, no sólo en Córdoba sino en su residencia común de Torredonjimeno, en sus años mozos.

Pero a continuación lanza esta especie de insidia el escritor cordobés con las siguientes frases:

«NUNCA GOZO DE UNA REPUTACION SINGULAR y FAVORABLE EN EL PUBLICO y asimismo la de que: SU SUERTE (y no su capacidad y virtudes) lo elevó a la dignidad Episcopal»...

El hecho de que un tío carnal de Fray Francisco, llamado FRAY LUIS DE LOS RIOS, hubiese sido en dos ocasiones PROVINCIAL DE ANDALUCIA de la Orden de Predicadores, perjudicó en mucho a aquél, por la creencia de algunos de sus compañeros de religión de que éste pudiera haber influido acerca del Monarca Carlos III para que le fuera concedida la referida Sede Apostólica al mismo.

A este respecto nos dice FRAY PAULINO DE QUIROS, lo siguiente:

«PARECE QUE EL SEÑOR RAMIREZ Y CASAS DEZA, en sus «Apuntes para las Memorias Históricas de los Varones Ilustres del Real Convento de San Pablo O. P. (1882)», se fió, sin duda, DE ALGUN TESTIGO MALEANTE, para los consignados acerca de este Obispo, como podrá juzgar el lector, comparando sus Inventivas con lo que transcribiremos de las Actas auténticas de nuestros Capítulos Provinciales». Influenciado, tal vez, por alguien del Convento de San Pablo, no se recata Ramírez de las Casas Deza en afirmar: «QUE EL PRIOR DE DICHO CONVENTO PROHIBIO, bajo censuras, DARLE ALIMENTOS A FRAY FRANCISCO, cuando éste regresara a Córdoba, ya preconizado Obispo (y no consagrado como dice el mismo), consintiendo que el Cabildo Catedralicio le mandara la comida a dicho Convento.

Fray Paulino de Quirós hace a este respecto un comentario desfavorable a dicho Prior, por haber pagado con tan mala moneda a su protector el Provincial FRAY LUIS DE LOS RIOS, tío de Fray FRANCISCO, que era quien lo había elevado a las dignidades de LECTOR, PRESENTADO y a la de PRIOR. Mucho tuvo que sufrir Fray Luis con este desaire que tuvo por víctima a su sobrino carnal.

Con respecto a la CONSAGRACION, también «navega» escandalosamente Ramírez de las Casas Deza, toda vez que lo considera ya consagrado cuando vino a Córdoba desde el Puerto de Santa María, donde ya hemos dicho que era Prior de aquel Convento.

Veamos lo que nos dice el autor de las «BIOGRAFIAS» a este respecto:

«Nombrado Obispo por presentación de Carlos III, por los años de 1770, al pasar a posesionarse de la Sede Panameña, hizo escala en LA GUAIRA y consagró en la IGLESIA DOMINICANA DE SAN JACINTO de CARACAS, el gran Prelado de esta Diócesis, DON MARIANO MARTI...».

Ello es suficiente para echar por tierra tan aventurado aserto.

Los promotores de esta campaña insidiosa contra nuestro Obispo pudieron ser muy bien «LOS TRES MAESTROS EN EL MUNDO LITERARIO, CONTEMPORANEOS» a que alude el autor... mas tuvieron la réplica adecuada en el «afortunado compañero» como lo llamaban, pues si bien no nos presenta a éste como a un dechado de humildad —(nosotros tampoco nos encontramos incoando ningún proceso de beatificación)— sí nos lo muestra como un hombre pulcro, valiente y amante de la Orden Dominicana y de su pureza. Tal actitud debe ser interpretada como santa indignación, más que como irrefrenable soberbia, toda vez que hay pruebas más que suficientes —el mismo Ramírez de las Casas Deza nos las suministra— para sacar la consecuencia de que era un FRAILE HUMILDE y no un HUMILDE FRAILE, puesto que las Actas de los Capítulos así lo confirman.

Nos dice su detractor: «Un Capitán de Fragata que le visitó decía que jamás se olvidaba de su Convento (el de San Pablo, de Córdoba) y que repetía: «Que le hubiera estado mejor ser portero de él, que Obispo de Panamá».

Creemos que ésta es una prueba más que suficiente para calibrar su humildad.

«En los Capítulos Provinciales de San Pablo de Sevilla y en San Pedro Martir de Lucena —nos dice el Padre Quirós— manda la Provincia de Andalucía aplicar por él (Fray Francisco) los mismos sufragios que por su colega y hermano, El Venerable Obispo de Cádiz, FRAY TOMAS DEL VALLE. Esto es: Una misa en cada Convento.

Y aquí viene lo más interesante: «Y NO HAY QUE OLVIDAR que en el primero de dichos Capítulos se registra el óbito del EX PROVINCIAL FRAY LUIS DE LOS RIOS y no era aquella gracia (la de la misa), por lo tanto, cuestión de respeto o satisfacciones». Ello desvirtúa la supuesta protección de Fray Luis sobre su sobrino Fray Francisco y

prueba, por el contrario el cariño de la Orden Dominicana por nuestro paisano.

Continúa la referencia:

«El Capítulo Provincial de Granada de 9 de Mayo de 1778 consigna dos breves elogios, al ordenar que cada sacerdote de Andalucía celebre una Misa por cada uno de aquellos dos Obispos recientemente fallecidos».

El elogio sobre Fray Francisco, hecho por su Orden y no por un particular confiado, es el siguiente: «UNA MISA CADA SACERDOTE por el Ilustrísimo y Reverendísimo FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS, hijo de Nuestra Provincia y del Convento de San Pablo de Córdoba, el cual, «por la dulzura de su trato y el carácter muy franco, era amable a todos y además estaba dotado de sentimientos de PRINCIPE GENEROSO Y PADRE BENIGNISIMO; visitó personalmente toda su Diócesis, lo que hicieran rarísima vez sus predecesores, aterrados por la grande aspereza de las vías de comunicación. La parca segó su vida prematuramente, causando por ello gran sentimiento a los panameños».

Esto desvirtúa el presunto espíritu de timorato que Ramírez de las Casas Deza le quiere atribuir, al decirnos: «Pero, sobrecogido con el recelo de si le aconteciera la enfermedad que reinaba en aquel país malsano, se entristeció y pasó unos días bastante melancólico y triste y, al fin, se trocó en escorbuto, de lo que debió morir».

De haber estado sentado en Palacio, rodeado de cuidados y no sobre lomos de caballerías y andando por la selva para poder llevar su presencia y aliento a sus queridos diocesanos de Panamá, no le hubiera sobrevenido esa enfermedad caracterizada por hemorragias múltiples, trastornos gastrointestinales y caquexis progresiva, que es como nos define el Diccionario de la Lengua al ESCORBUTO.

PARTIDA DE BAUTISMO

Gracias a la colaboración que nos prestara el Reverendo Cura Párrroco de Nuestra Señora de la Asunción de Porcuna, don Rafael Vallejos Barranco, tuvimos la suerte de hallar en el Archivo de la misma y en el LIBRO XIV. Página 189 de BAUTISMOS, la Partida de FRAY

FRANCISCO DE LOS RIOS, Fraile dominico del Convento de San Pablo de Córdoba, Prior de varios conventos de la Provincia de Andalucía, entre ellos los de Baena y el del Puerto de Santa María, Predicador General, Presentado y Maestro de dicha Orden y Obispo de Panamá en América.

La citada Partida, de la que adjuntamos fotocopia que nos realizara nuestro dilecto amigo CESAR CRUZ, dice textualmente:

«EN LA VILLA DE PORCUNA, EN VEINTE DIAS del MES DE SEPTIEMBRE DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE AÑOS, Yo FRAY ALONSO DE SALAMANCA, Religioso del Orden de N. P.

N. P. SAN FRANCISCO, Cuta theniente de la Iglesia Parrochial de esta Villa, nombrado por el Lado (Licenciado) FREY DON FERNANDO MORENO I ORTEGA, Cura Rector de ella, bapticé i puse los Santos Oleos a un niño que nació el DIA DIEZ Y SIETE de dicho mes i año, al que puse por nombre FRANCO (Francisco) AGUSTIN JOSEPH (Francisco Agustín José), hijo legítimo de don FRANCO (Francisco) de los RIOS ARMENGOL i de DOÑA MARIA PAULA DE QUERO, su mujer, benos (vecinos) i naturales desta billa.

Fue su compe. (compadre) el Ldo. (Licenciado) FREY DON FERNANDO MORENO I HORTEGA, del auito (hábito) de Caltrava, Prior de deha (dicha) Iglesia. Lo firmó: FRAY ALONSO DE SALAMANCA».

Existen dos notas intercaladas en esta Partida de Bautismo, escritas por personas coetaneas al citado Obispo, una de ellas marginal y la otra intercalada al final, como puede apreciarse en la fotocopia.

La marginal dice: FRANCISCO AGUSTIN JOSE, hijo de Francisco de los Ríos y de María Paula de Quero. «Este niño, FRANCISCO AGUSTIN, de Prior del Puerto de Santa María, Orden de Santo Domingo, pasó a ser Obispo de Panamá, en América, donde se halla en este año de 1772. Y para que conste, lo firmo: FREY DON JOSE DE SALAS».

La otra dice: MURIO ESTE BAPTIZADO, SIENDO OBISPO DE PANAMA, 17 de Noviembre de 1776 años».

Aun cuando estimamos en cuanto vale la desinteresada colaboración del insigne sabio dominico, Reverendo Padre BELTRAN DE HE-

REDIA, desde su residencia actual de Salamanca, a través del ya referido Padre Manuel Herrera Toribio de la Universidad Laboral de Córdoba, sentimos mucho discrepar del mismo en la fijación del mes en que muriera nuestro biografiado.

El Padre Beltrán de Heredia, tan ligado a la Provincia jaenera por su documentadísima Obra titulada «LOS ILUMINADOS DE LA PROVINCIA DE JAEN» fija el fallecimiento de Fray Francisco de los Ríos el 17 de Diciembre de 1776... pero nosotros opinamos —la partida de bautismo nos lo demuestra en la nota intercalada al final— que dicho fallecimiento tuvo lugar en el mes de Noviembre, toda vez que lo vemos reflejado de una manera indudable en un documento oficial como es su partida de Bautismo, en la que fue vertida la fecha, como consecuencia de alguna comunicación de Panamá o de la propia Orden de Predicadores, pudiendo haber ocurrido que posteriores escritos vengan arrastrando erróneamente tal mes, tan fácil de confundir, tanto de palabra como por escrito, con el mes de Noviembre.

Ignoramos los motivos que tuviera la Parroquia para intercalar en la partida de bautismo las notas marginal y final en el año 1772, toda vez que no coincide este año ni con el del nombramiento de Obispo ni con el de la muerte, toda vez que no es normal este aditamento, cosa que nosotros agradecemos de todo corazón, ya que nos ha facilitado nuestra labor investigadora de una manera decisiva.

DATOS BIOGRAFICOS Y ESTADISTICOS

Ya dijimos anteriormente que íbamos a invertir los términos de toda biografía, poniendo al final de la presente lo que debíamos haber incluido al principio. Como nada sabíamos sobre nuestro biografiado y lo que ahora sabemos ha llegado a nuestro conocimiento a través de documentos que hemos venido hallando sucesiva y paulatinamente, no queremos hacer ningún alarde de sapiencia falsa y vamos a supeditar estos datos biográficos y estadísticos al patrón confeccionado con la lectura y estudio de dichos documentos.

Por lo tanto, empezaremos por decir que el nombre y apellidos completos de nuestro ilustre paisano son:

FRANCISCO AGUSTIN JOSE DE LOS RIOS Y QUERO, nacido el día DIEZ Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL SETECIENTOS VEINTE, hijo de Francisco de los Ríos y Armengol y de María de Paula y Quero, soltero, bautizado el día VEINTE del citado mes y año en la Parroquia de la Orden de Calatrava de SANTA MARIA DE LA CORONADA, emplazada en el mismo lugar en que hoy se levanta la nueva de Nuestra Señora de la Asunción, parroquia aquella que fue reedificada en parte en el año 1756, ignorándose la casa en que naciera y viviera la familia en Porcuna.

De lo que sí estamos seguros es de que en el año 1720 regían la Parroquia, en nombre de la Orden de Calatrava, los Religiosos Franciscanos que se habían establecido primeramente en el Santuario de Alharilla en el año 1612 y después se pasaron a la Ermita del Castillo dentro del mismo año, fundando más tarde el Convento de San Francisco junto a dicha Ermita que estaba bajo la advocación de Santiago, supliéndola por la semiderruida Iglesia de la actualidad en el año 1675 y sucesivos hasta su terminación. EL PRIOR de la misma era DON FERNANDO MORENO Y ORTEGA y que el Cura Teniente era FRAY ALONSO DE SALAMANCA.

AUN CUANDO el apellido de los RIOS no es conocido en Porcuna y sí el de QUERO, que es totalmente indígena, es un hecho innegable que los padres de FRAY FRANCISCO eran naturales y vecinos de ella, ya que así lo asegura la Partida dicha.

Si, como consecuencia de las investigaciones que, afanosos, realizamos se pudiera demostrar —como es presumible— que FRAY LUIS DE LOS RIOS Y ARMENGOL, hermano del padre de Fray Francisco de los Ríos y Quero, hubiese nacido, como éstos, en Porcuna, nos dispondríamos, como en el caso presente, a hacerle la biografía correspondiente, toda vez que es uno de los personajes más ilustres de los salidos del Real Convento de San Pablo de Córdoba, destacándolo por sus excelencias Ramírez de las Casas Deza en su manuscrito de referencia, en el que habla de Fray Francisco, en el Legajo A. y en sus páginas 148 a la 151, donde dicho escritor incluye las informaciones de sus compañeros de Religión y Legos dominicos, que hablan de las grandes virtudes de Fray Luis, de su recia personalidad dentro de la Orden de Predicadores, por su capacidad intelectual, don de gentes y

adornos personales que tuvo ocasión de demostrar, no sólo explicando Teología en el Convento de San Pablo durante su período de Presentado y Maestro, sino durante los muchos años que fue Provincial de Andalucía, en las dos ocasiones que ocupó el cargo; en sus viajes a Roma y en lo que le ocurrió en Francia con un Obispo a su paso para la Ciudad Eterna.

De lo que sí estamos seguros es de que el padre de Fray Francisco ejerció su profesión de médico en Porcuna y que allí casó y permaneció unos años, hasta su traslado a Torredonjimeno, donde siguió ejerciendo su profesión; que la Madre pertenecía a la noble familia de los CUEROS o QUEROS, que entroncaron con las también nobles de los Aguilera, Valdivia, Arroyo y otras como sabemos por el Nobiliario de la Ciudad que hemos confeccionado.

Podríamos extendernos a investigar todo lo concerniente a la familia de nuestro biografiado pero ya nos saldríamos de los límites a que nos hemos circunscrito, en honor a la brevedad, por cuyo motivo ignoramos si de tal matrimonio pudo haber algún hijo más, siendo nuestro propósito hacerlo más adelante.

Lo que sí es fácil de presumir es que dicha familia trasladó su residencia de Porcuna a Torredonjimeno, cuando Fray Francisco contaba unos DIEZ o DOCE AÑOS, por lo que se deduce de la cita del Padre LENDINEZ que convivió en dicha población con él y recibió lecciones de lengua latina del mismo preceptor y es posible que ambos sintieran la llamada de Dios al mismo tiempo, aunque en orden religiosa diferente, teniendo en cuenta que esa es la edad en que suelen comenzarse los estudios religiosos o vocaciones sacerdotales, sean para el Clero secular o regular.

Es una lástima que el padre Lendínez no nos especifique la fecha de la iniciación de los Estudios e ingreso en los Conventos de SAN PABLO y SAN PEDRO de Córdoba, respectivamente, pues si al menos nos hubiera indicado en qué año estudiaba él la Teología en el de San Pedro, podíamos saber con exactitud el año en que Fray Francisco tomara el hábito y las órdenes Sagradas.

De este punto oscuro se lamentaba igualmente el Padre Quirós en sus BIOGRAFIAS, al referirse a nuestro Obispo, pero nos pone de

manifiesto algunos de los cargos que ostentó y las ramas de la Ciencia y de las Letras en las que era persona docta y versada.

Nos dice así el Padre Quirós: «No sabemos la fecha de su toma de hábito en San Pablo de Córdoba. En el de San Pablo de Sevilla asistió el día 27 de Abril de 1765 como VOCAL (por ser el Prior de Baena) al Capítulo Provincial Electivo y en él es nombrado SOCIO DEL DEFINIDOR DEL CAPITULO GENERAL que era FRAY JUAN BRITO y se dice además que Fray Francisco era LECTOR DE TEOLOGIA».

Es un hecho probado que adquirió los grados de Presentado y Maestro y que explicó Teología en el Convento de San Pablo, amén de otras cátedras, como nos dice el Padre Lendínez, pero ello debió de tener lugar antes de 1765, toda vez que en este año estaba ya de PRIOR en el Convento de Baena y de aquí pasó a serlo del Puerto de Santa María, donde le sorprendió su nombramiento para Obispo de Panamá, a donde marchó y ya no regresó a España, pues falleció en aquella Capital el 17 de Noviembre de 1776, como ya hemos dicho.

El llamarle Ramírez de las Casas Deza MAESTRO, al iniciar su biografía, pudo ser debido a que tuviera conocimiento de que en alguna ocasión anterior hubiera ejercido las funciones de tal cargo en el Convento cordobés, pero en lo que no estamos de acuerdo y ya lo hemos refutado, es en que lo fuera en el momento en que fue preconizado Obispo.

Otro de los puntos que, pese a nuestra búsqueda intensiva en los Archivos del Palacio Episcopal de Córdoba, no hemos podido aclarar, es el de la fecha de su consagración como sacerdote dominico, como ya indicamos, aunque es presumible que tuvo que ser en Córdoba, bien en la Santa Iglesia Catedral o en algún otro templo Parroquial o auxiliar, como se sigue haciendo en la actualidad.

Nosotros ya pusimos nuestro pequeño grano de arena intentando tejer una no muy tupida Biografía de FRAY FRANCISCO DE LOS RIOS Y QUERO, OBISPO DE PANAMA, a cambio del orgullo que sentimos del común paisanaje con el mismo.

Toca ahora al Ilustre Ayuntamiento de Porcuna honrar la memo-

ria de este ILUSTRE HIJO y estimamos que nada sería más oportuno en su honor que dedicarle una calle de la Ciudad, que muy bien podría denominarse: OBISPO DE LOS RIOS, según nuestra modesta opinión. Es al Concejo Rector a quien corresponde decidir.

Córdoba, Octubre de 1965.